



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.

SECRETARÍA MUNICIPAL



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de julio la Honorable Corporación Municipal de Trinidad, Santa Bárbara hizo el Acuerdo Municipal No. AMT 22-2022, mismo que se publicará en el mes de agosto del año 2022, porque se ratificará en la sesión a realizarse según calendarización el día sábado 13 de agosto de 2022.

Para fines que se estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil veintidós.




Licda. Gladis Suyapa Howard F.
Secretaria Municipal

“Unidos por la Trinidad que merecemos”

Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com